



ADMINISTRACIÓN
2019-2023

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
PEDRO VICENTE MALDONADO
PICHINCHA - ECUADOR

	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO Y LA UNIDAD TÉCNICA DE CONTROL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL	
	RESOLUCIÓN DE CAMBIO DE VEHÍCULO	
	No. 002-CV-EV-2025-UTCTTTSV-PVM	Fecha: 11-02-2025

De conformidad a lo que dispone la certificación de parte de la Agencia Nacional de Tránsito el 01 de septiembre del 2014, con resolución No. 045-DE-ANT de fecha 28-agosto-2014 bajo el modelo de estión tipo C entregando las competencias en Títulos Habilitantes, la Unidad Técnica de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN DE PEDRO VICENTE MALDONADO, emite la presente Resolución:

DATOS DE LA OPERADORA			
RAZÓN SOCIAL		NUMERO DE RUC:	
TRANSPORTE ESCOLAR PEDRO VICENTINOS VYMCLAM S.A.		1792750490001	
DOMICILIO			
Ciudad/ Parroquia	Cantón :		
PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO		
Modalidad	Tipo de Servicio	Clase	Tipo
COMERCIAL	ESCOLAR-INSTITUCIONAL	CAMIONETA	FURGONETA
DOCUMENTO HABILITANTE DE LA OPERADORA			
RESOLUCIÓN EJECUTIVA 190-2017 CPO		Fecha:	Caduca:
		16-10-2017	16-10-2027

DATOS DEL ACCIONISTA									
Apellidos y nombres					Cédula de Ciudadanía				
ESCOBAR SALINAS MARCELO ROBERTO					1710310978				
DATOS DEL VEHICULO DESHABILITADO									
RAMV	MARCA	AÑO DE FAB.	TIPO	CAP. CARGA	N° PASAJEROS	CILINDRAJE	CLASE	COLOR	FECHA CAD. MATR.
PDV5703	GOLDEN DRAGON	2022	FURGONETA	1,85 Ton.	17	2771	CAMIONETA	MARILLO/NEGR	22-11-27
MOTOR:		BJ493ZLQ4M003446			CHASIS		LFZBBADD5NA702202		

DATOS DEL VEHICULO HABILITADO									
RAM/PLACA	MARCA	AÑO DE FAB.	TIPO	CAP. CARGA	N° PASAJEROS	CILINDRAJE	CLASE	COLOR	VIDA UTIL
G03310044	FOTON	2025	FURGONETA	3,4 Ton.	17	2776	CAMIONETA	AMARILLO	2042
MOTOR:		ISF28S4129P77645689			CHASIS		LVCB2NBA3SS221281		

DATOS DEL DOCUMENTO		
N° DE SOLICITUD	000001-2025	ELABORADO POR
FECHA DE INGRESO	07-02-25	REVISADO POR
ESTA RESOLUCIÓN CADUCA		
16-10-2027		O en el caso de emisión de una nueva resolución de CAMBIO DE SOCIO O VEHICULO
OBSERVACIÓN: Una vez emitida la resolución deberá legalizar la unidad en las diferentes agencias de matriculación, registrando a la operadora y el vehículo. EL NO CUMPLIR ESTA DISPOSICIÓN SERÁ CAUSAL PARA QUE LA OPERADORA SEA SANCIONADA		

Dr. Freddy Robert Arrobo A.
ALCALDE DEL GADM PEDRO VICENTE MALDONADO

